

INFORME DEL COMISARIO DE OBRAS Y MAQUINARIAS OBRYMAQ S.A.

REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2010

En mi calidad de Comisario de LA Compañía Obras y Maquinarias OBRYMAQ S.A. , procedo a informar a la Junta de Accionistas lo concerniente al análisis en lo que corresponde al ejercicio económico del año 2010

De acuerdo a los Estados Financieros y sus respectivos reportes contables debo manifestar lo siguiente.

El DISPONIBLE de la compañía cerró con un saldo positivo de US. 1264.88

En lo que respecta al EXIGIBLE, tenemos CUENTAS POR COBRAR, por un valor de S/ 26028.41 a clientes no relacionados y \$ 15700 a clientes relacionados, lo cual representan valores por cobrar a corto plazo los mismos que se encuentran debidamente soportados para su cobro en el tiempo estimado.

En lo que respecta a los ACTIVOS FIJOS, puedo informar la adquisición de una Volqueta Dong Feng Mod.DFL3251A para el desenvolvimiento de las actividades de la empresa.

Indico así mismo que la compañía realizó al 31 de Diciembre del 2010 la respectiva depreciación del activos tal como indican los principios contables establecidos.

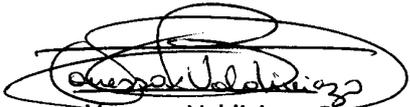
La compañía se mantiene al día en cada una de sus obligaciones de impuestos tanto Fiscales, Municipales, e Intendencia de Compañías.

En lo que representa las cuentas del PASIVO, encontramos CUENTAS POR PAGAR a varios acreedores un valor de \$ 72298.42 , también encontramos OTRAS CUENTAS POR PAGAR, que corresponden al Impuesto a Pagar por concepto de Impuesto a la Renta por el valor de \$ 554.39 y el valor de \$ 374.03 que concierne al 15% de participación a los trabajadores, valor por liquidar con empleados y trabajadores.

Como análisis final tenemos el Estado de PERDIDAS Y GANACIAS, al 31 de diciembre del 2010 existe una utilidad de \$ 2217.54, aspirándose seguir mejorando, y obtener mejores resultados en lo posterior.

Es todo lo que puedo manifestar en lo referente a este informe, y además estoy dispuesto a cualquier inquietud adicional.

Atentamente


Vanessa Valdiviezo Barros

C.I. 0703963199

COMISARIO

